

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLITICO

REDACCION: MAGDALENA, 190

ADMINISTRACION, SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Sábado 14 de Noviembre de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales

NUM. 1.484

PRECIOS DE SUSCRICION

ANC IV

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

### MERCADOS DE GALICIA

Los datos generales publicados por el Ministerio de Fomento alcanzan al 31 de Octubre, y de ellos tomaremos los que se refieren á los mercados en nuestra región.

**Provincia de la Coruña.**—En Ferrol y Betanzos se habían estacionado los precios á fin de mes, sobre los productos agrícolas, sin que se observase la menor alteración respecto á las anteriores revistas.

**En la capital.**—En el último mercado alcanzaron alza el maíz y las habichuelas por su escasez, en la capital de la provincia.

La cebada experimentó baja bastante pronunciada, efecto de su poca venta y disponer de buenas partidas.

El precio del centeno siguió con el alza del mercado anterior.

El de las cebollas sigue aumentando por falta de existencias.

A causa del temporal que se dejó sentir en las tres últimas semanas de Octubre, la exportación de ganado vacuno para Inglaterra ha sido pequeña, limitándose á 56 bueyes cebados, durante los últimos días del mes.

Están concedidas varias autorizaciones para el embarque de buen número de reses en cuanto se afirme el buen tiempo.

El estado del tiempo ha sido nublado casi toda la semana sucediéndose lluvias bastante frecuentes al principio de la misma, que motivaron efectuar la vendimia y recolección del maíz en condiciones poco aceptables.

**Santiago.**—Continuaron vendiéndose á precios bastante elevados la avena y el maíz, efecto de la demanda que obtienen ambos productos.

Los precios de los demás se encuentran estacionados, excepción hecha del vino, aguardiente y las castañas que se venden con una pequeña baja, á causa de las existencias con que actualmente se cuenta.

**Provincia de Lugo.**—Los datos que nos suministra el ministerio de Fomento, no resultan muy exactos respecto á esta provincia en lo tocante á la cosecha de castañas. Dice en los periódicos oficiales:

«El tiempo inmejorable para las praderías naturales y artificiales y para la cosecha de castaña, que se presenta abundante en los partidos de Quiroga, Monforte y Becerreá.

El tiempo continúa favorable para la castaña y los nabos, favoreciendo también la preparación de la tierra para las siembras de cereales en las comarcas en que no se ha efectuado dicha operación».

Y últimamente resulta que los grandes temporales han destruido esa gran cosecha de castaña y que su precio ha subido.

Continúa la exportación de bueyes para Inglaterra, Portugal y Castilla.

Han entrado 6.000 kilogramos de harina de Castilla, que se cotiza de 4,70 á 5,25 los 11 y medio kilogramos.

El pan de trigo al detall se vende de 0,38 á 0,40 pesetas kilo; el centeno, 0,28; la carne de vaca, 1,25; la de ternera, de 1,25 á 1,50.

**Provincia de Orense.**—En la primera quincena reinó tiempo lluvioso, perjudicial para las operaciones de la vendimia que había comenzado. Al fin de mes el tiempo fué variable y un tanto fresco sobre todo por las noches. El día 23 habían comenzado las faenas de la siembra del centeno.

Las últimas noticias oficiales de 31 de Octubre dicen lo siguiente:

«Tiempo lujoso y temperatura favorable para el desarrollo de los pastos y continuación de la siembra del centeno, que se había paralizado con las copiosas lluvias que vienen reinando en la provincia, pero perjudicial para la recolección del maíz, en los terrenos más húmedos y de más producción, por haberse retrasado, efecto de las lluvias.

Los precios de cereales, leguminosas, patatas, vino, lino y productos animales, sostenidos.

La carne y el pan que se consume en la localidad se cotizan lo mismo que en la semana anterior.»

**Provincia de Pontevedra.**—No sabemos lo que ocurre en esta provincia con el ingeniero agrónomo, si tomó ó no posesión, ó si está con licencia. El caso es que el ministerio de Fomento tampoco sabe nada y todos sus datos se reducen á los siguientes durante el mes de Octubre:

«Día 15.—Continúan los trabajos de vendimia. El tiempo lluvioso impide empezar la recolección del maíz.»

«Día 23.—Se está en plena recolección del maíz sembrado en terrenos secos.»

«Día 31.—La animación y precios del mercado, igual que en la semana anterior.»

Hay que considerar que la provincia de Pontevedra, acaso la más rica de Galicia, necesita en primer lugar un buen servicio agronómico si quiere, aunque otras cosas no se hagan, para que figure dignamente esa hermosa provincia en las páginas de los *Boletines* de Fomento.

Productos animales. Precio por cabeza y pesetas, hasta el 31 de Octubre:

**Coruña.**—Caballar, 360 máximo, 310 mínimo;

mular, 405 y 315; asnal, 103 y 80; vacuno, 430 y 365; cabrío, 7 y 5; cerda, 129 y 105, ovino, 17 y 14.

**Lugo.**—Caballar, 250 y 80; mular, 430 y 150; asnal, 100 y 20; vacuno, 290 y 65; cerda 125 y 8; ovino, 8'60 y 6.

**Orense.**—Feria de Maceda; ganado mular, 562 máximo y 78 mínimo; vacuno, 275 y 35; cerda, 45 y 4.

**Pontevedra.**—Caballar, 252 y 50; mular, 340 y 150; asnal, 100 y 40; vacuno, 350 y 100; cabrío, 25 y 4; cerda, 100 y 12, y ovino, 15 y 5.

Productos transformados y precio del hectólitro ó kilogramo, por pesetas.

**Coruña.**—El vino en la capital 43'71 máximo y 34'37 mínimo; quesos, 1'50; manteca, 2 pesetas kilogramo.

**Santiago.**—Vino, 43'47 fijo; quesos y mantecas 2 y 2'17.

**Lugo.**—Vino, 33 máximo y 31; quesos y mantecas 2'25 y 1'80.

**Quiroga.**—Vino, 28 y 26; quesos y mantecas 1'82 kilo.

**Rivadeo.**—Vinos, 48 y 43; quesos y mantecas, 2 pesetas kilo.

**Orense.**—El vino 31'37 máximo y 27'45.

**Barco de Valdeorras.**—El vino á 30 y 24.

**Pontevedra.**—El vino, 52'50 y 42'25.

**Tuy.**—Vino, 70 y 50.

**Vigo.**—60 y 32. Los quesos y las mantecas no suben de 2 y de 2'50 el kilo en las provincias de Orense y Pontevedra.

Los cereales han alcanzado los siguientes precios:

El trigo en la Coruña 22,15 máximo y 21,50 mínimo, por hectólitro. En Santiago: 22,06; en Lugo 22 y 21; en Quiroga 20,44 y 20,10; en Ribadeo 22,50 fijo; en Pontevedra 25 y 17,50; en Tuy 25 y 24; en Vigo 27 y 22.

El centeno fué en la Coruña á 18,25 y 17,80; en Santiago, á 16,30 y 15,51; en Lugo, á 15 y á 14,90; en Quiroga, á 15,10; en Ribadeo, á 16; en Orense, á 13; en Pontevedra, á 19 y 17 pesetas el hectólitro.

Precio del maíz: Coruña, 17'50 y 16'75; Santiago, 19'99 y 18'71; Lugo, 25 y 24; Quiroga, 18'50 y 18'10; Ribadeo, 15 y 14; Orense, 15 y 12'50; Celanova, 21 y 18; Pontevedra, 17; Tuy, 19; y Vigo, 18.

Precio de las patatas por quintal: En la Coruña, 8,90 pesetas; en Santiago, 8,45; en Lugo, 5 máximo y 4 mínimo; en Quiroga, 4,52 y 3,91; en Rivadeo, 6 y 5,90; en Orense, á 1 pesetas; en Celanova, á 6 y 5; en Pontevedra, á 10; en Tuy, 8 y 7.

### Desde Madrid

12 Noviembre 1891.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Las «Memorias de un emigrado» que desde hace tiempo publica en *El Liberal*, *Ariel*, ó seace, según de público se dice, el señor Ladavese, secretario del mismísimo Ruiz Zorrilla, trae á mal traer á los republicanos. Bien porque sean rigurosamente exactas las tales memorias; bien porque en alguna de sus partes supla la fantasía á la verdad, ello es que en vez de tomarlos como artículo los republicanos, las discuten y comentan y cada cual procura echarse el cuerpo fuera, eludiendo las responsabilidades que pueden tocarle, á prorrato, en los sucesos que en las memorias se relatan.

Así ocurre que mientras el bueno de *Ariel* sostiene que el movimiento del 19 de Septiembre fué preparado y dirigido por la Junta coalicionista de Madrid, sin que hasta última hora tuviese conocimiento de los trabajos Ruiz Zorrilla, *La República* asegura que no hay tales carneros, ó tales coalicionistas, pues estos no intervinieron para nada en aquella intentona, que corrió exclusivamente á cargo de los progresistas. Solo que éstos, cuando apreciaron en toda su importancia la magnitud del fracaso, escurrieron el bulto, y dijeron á la susodicha junta: ¡ahí queda eso!

Esto último tiene muchos visos de verosimilitud, porque de las mismas memorias se desprenden que aquellas tortas del 19 de Septiembre, las amasaron los zorrillistas, con el propósito deliberado de comérselas ellos solos.

Porque, según *Ariel* tanta confianza tenían en el éxito los iniciadores del movimiento, que aun ahora no se explican como fracasó. La guarnición de Madrid, la de los cantones, poco menos que la de media España, y parte de la otra media, estaba comprometida y juramentada y dispuesta á proclamar la república en un periquete. Lo que hay es que no pasó nada de eso, porque aquellas fuerzas considerables quedaron reducidas á unos pocos soldados de Garelano y otros pocos de caballería de Albuca, y pareo ustedes de contar.

Como novela... novelesca, resultan interesantes las memorias, pues al público casi le hacen el mismo efecto que un folletín cualquiera. Los únicos que no se divierten leyéndolas son los republicanos. Y tantas cosas se dicen los unos á los otros, que agotan el diccionario.

Presidido por la Regente se ha celebrado esta mañana Consejo de Ministros, como jueces que

— 28 —

nación que la tan deseada joven acudió preñándose el último alfiler y enderezando los pliegues de su vestido nuevo.

La tia la riñó enérgicamente por su lentitud, examinó su prendido y su porte y estampó un beso en la blanca frente de Silvia, puesta por esta al nivel de sus labios al saludarla.

Los hombres de la driada habían desaparecido completamente debajo del modesto grifón de una joven, pero los sedosos bucles retozaban con el marfil de su cuello, pero un par de ojos picarescos sombreados por espesas cejas, pero una boca purpúrea con un hoyuelo en cada esquina y una barba hecha por el modelo de la Hebe antigua bastaban con un cuerpo airoso para envanecer á la hija de Eva más ambiciosa.

La señora Des Noyers se apoyó en el brazo de Silvia, cuyas miradas se lanzaban ya por encima del seto.

—Vámos, vamos, señorita; nada tiene usted que ver en esa dirección. Sí, viene gente; puede ser muy bien; pero ¿qué le importa á usted? No olvide V. que lo mismo que yo se ha de hacer la desentendida. Porque en resumidas cuentas ¿qué resultará? Acaso nada. Esto es lo más probable. Un joven que llega de un viaje ha visto tantas cosas y puede apetecer todavía ver tantas novedades que una señorita simpleta como usted no ha de ser cierto un bocado muy apetitoso para su paladar.

Aloir la palabra simpleta Silvia bajó la cabeza como para humillarse, según debe hacer una señorita bien criada; pero se ruborizó de tal manera que sus orejas se cambiaron en una hoja de púrpura y sus ojos negros lanzaron al soláyo una mirada tal de malicia ó despecho que solo el diablo pudiera haberla traducido.

—Aprovechemos, prosiguió la tia, los cinco minutos que nos quedan, pues esos señores acaban de salir del parque y no andan muy aprisa. No por cierto; no andan aprisa. Su andar es bastante lento. No mire usted.

Los ojos de Silvia habían desobedecido diez veces ya antes de la recomendación.

—Observan las formalidades, sobrina mia. Imitémosles. Como es cosa convenida que esta entrevista ha de ser puramente fortuita conservémosle el carácter de imprevista. No hable usted sino cuando le pregunten, pero entonces libremente para no demostrar turbación. Además no se separe

— 25 —

Pero ese dominio tenía además otras riquezas. Apoyada en la hacienda, pero sin que esto le causase ninguna incomodidad, se elevaba una casita blanca y alegre, y tapizada de parras, y en medio de las uvas que ya empezaban á madurar, asomaban ramilletes de rosas de un color blanco pálido. Esa modesta casa, destinada á los amigos á quienes la amplia hospitalidad de la quinta no hubiera podido proporcionar alojamiento bajo el techo del amo, se dividía en dos habitaciones completas amuebladas á la moda del siglo pasado y brindaba á sus huéspedes la libertad más absoluta y risueña como suplemento de beatitud.

En efecto bien quisiese el habitante distraerse con el espectáculo de los trabajos campestres y admirar los robustos caballos en las caballerizas, las ovejas bajo el inmenso colgadero y las innumerables palomas revoloteando en torno al palomar, ó ya prefiriese pasear por los bosques ó por las calles cubiertas de musgo, le bastaba empujar la puerta de comunicación que daba al patio de la hacienda, ó atravesar el camino que separaba á la casa del bosque; pero donde quiera que las miradas consistiesen en fijarse no encontraban sino calma, soláyo, y en hermosa y suave perspectiva el llano cubierto de mil flores y arbustos; y nunca dejaban de tropezar con una liebre corriendo por ese llano, con un conejo escarvando la tierra, ó royendo la corteza de las zarzas y de los agavanzos de que estaba erizado el foso de los bosques, el cual daba su nombre á la casita de las parras, *Los Fosos*.

Nos permitirá ahora el lector que dejando á Bernardo con sus pájaros raros, llegados en la noche, nos traslademos allí en medio de los perfumes y del rocío y echemos una ojeada sobre aquella parte tan interesante del dominio. Pero acompáñenos el lector por el parque, del cual se sale por un puentecito bastante rápido, por el camino de los manzanos, cubiertos de frutas, por el llano, donde retoña con fuerza el trébol, en el cual cantan las codornices. La casa blanca aparece de repente risueña en medio de un sotillo de encinas. Empujemos la puerta del frondoso seto. Respirémos... entremos.

Un jardincito de treinta toesas cuadradas precede á la habitación. Todo en él brota en confusión; es á la vez huerto, vergel y paseo con su correspondiente sombra. Los sahucos enormes se confunden allí con los groselleros enanos.



es hoy. El discurso del Sr. Cánovas, que fué muy extenso, trató de los asuntos de actualidad tanto internacionales como del interior, examinando con detenimiento, entre otros últimos, la cuestión económica en su aspecto financiero y bursátil.

La Reina firmó después algunos decretos de poco interés; y como es de suponer, nada se habló de crisis, á pesar de que no faltaban periódicos que asegurasen lo contrario. Pasado mañana probablemente, habrá otro Consejo, que presidirá Cánovas; y en esta reunión, aunque no se plante la anunciada crisis, puede ocurrir que hable de cuestiones políticas, pues se dice que el general Butler ha aceptado la cartera de Marina que le ha ofrecido el señor Cánovas.

Suyo afmo.—*El Corresponsal.*

**Crónica marítima**

**Consejo de la Marina**

Presidido por señor Cánovas del Castillo, se ha reunido el Consejo superior de la Armada, ocupándose en resolver los detalles sobre los planos del nuevo hospital militar del Ferrol.

Examinó las memorias presentadas por los guardias marinas de la escuadra de instrucción, referentes al viaje hecho por esta al extranjero durante el último verano, acordando el Consejo que se remitan las mencionadas memorias á la Escuela Naval flotante para que se tengan presente al prestar exámen de oficial sus autores.

También acordó consultar al Gobierno si procede acceder á la instancia del inspector de ingenieros de la Armada, solicitando su pase á la reserva con el empleo inmediato por estar comprendido en la ley de 15 de Julio de 1890.

Y por el último, que se recomiende á la marina mercante la cartilla de máquinas de vapor del teniente de navío don Eugenio Agacino, y que se adquieran los ejemplares necesarios con destino á las bibliotecas de los buques de la Armada.

**Movimiento de buques.**

El vapor inglés *Seahan Harbour* varó al abandonar la ría de Bilbao.

Los remolcadores pusieron á flote, y pudo regresar al puerto con averías de consideración.

En Algeciras ha fondeado la cañonera *Perla*, después de haber corrido un fuerte temporal.

En Palma fondeó el cañonero *Aleado*.

**Noticias.**

Se ha ordenado el emplazamiento de semáforos en Maternillos y Cabo Cruz (Habana).

Se ha dispuesto que 21 aprendices marineros de la corbeta *Nautilus* se embarquen en la Escuadra de Instrucción.

Se ha desestimado una instancia de patronos, armadores y marineros de embarcaciones del *bou* solicitando que se prohíba pescar con dicho arte desde 1.º de Mayo al 30 de Septiembre.

**Resoluciones:**

El señor Cánovas ha puesto á la firma de la Reina Regente los siguientes decretos:

Disponiendo cese en el cargo de oficial primerero del ministerio de marina, el capitán de navío don Patricio Montojo Pasarón.

Disponiendo cese en el cargo de vocal del Consejo Superior de Marina, el capitán de navío de primera don Luis Martínez de Arce.

Nombrando director de los establecimientos científicos al contraalmirante de la armada don Luis Martínez de Arce.

Promoviendo al empleo inmediato al teniente de infantería de marina don Fernando Poblaciones Nieto y al alférez don Justo Pérez González.

—Idem id. al alférez de navío don Emilio Serantes Albiet.

—Idem id. al teniente de navío de primera don José Padriñan Sampedro, al teniente de navío, don Trinidad Matres Prio, y alférez de navío don Luciano Nadariaga Fosset.

—Idem id. al contador de fragata don Francisco Cabrerizo García.

**Naufragios:**

Han producido honda sensación en Bilbao los detalles de un siniestro marítimo ocurrido anoche.

Once marineros que tripulaban la lancha *Julio*, folio 57, salieron el domingo de Santurce con objeto de ejercer las faenas de practicaje.

El lunes por la noche fueron sorprendidos por un horroroso temporal, del que procuraron gna. rescate dirigiéndose al puertecito de Armiza.

Ya estaba cerca de la costa cuando le sorprendió un terrible golpe de mar que volcó la lancha. En el siniestro perecieron ocho tripulantes.

Los tres que se han salvado refieren con trísticos acentos la horrible lucha que en el momento de volcar la lancha sostuvieron con las embravecidas olas.

Las familias de los marineros ahogados, que habitan en Ciérvana, están sumidas en el desconsuelo y reducidas á la mayor miseria.

En Bilbao está reinando un fuerte temporal que ha causado grandes desperfectos en las casas, iglesias y red telefónica, arrancando chapiteles, tejas y las paredes de algunos edificios en construcción.

Afortunadamente no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

**Del interior**

Cumplidos ya por nuestra parte los deberes de cortesía con *La Democracia*, nada tendríamos que replicar á lo que ayer nos dice, incluso lo de Sénecas y Salomones, si hubiera omitido un cargo tan grave como infundado que hace á la Junta del teatro *Jofre*.

¿Que esta se comprometió á realizar las obras del teatro con los recursos de los accionistas!

¿Cuándo? ¿Cómo? ¿En qué forma contrajo ese compromiso? ¿Qué es la sociedad *Teatro Jofre* más que una sociedad *anónima* en que cada uno responde nada más que con el valor de su ó de sus acciones.

¿El mismo nombre que se ha dado al teatro no significa que por insuficiencia de los recursos de los accionistas fué preciso acudir al préstamo? ¿Ignora *La Democracia* que despues de empleados los fondos de los accionistas estuvieron las obras suspendidas diez años hasta que el señor Jofre tomó cien acciones y ofreció el préstamo sin interés de ciento veinticinco mil pesetas? ¿Qué dijo entonces la Junta directiva á la sociedad? Pues lo único que podía decir, que con esos nuevos recursos se continuaban las obras.

Desengañese *La Democracia* de que, ni los señores que componen la Junta directiva, ni los accionistas en general son acreedores á censuras. Todos han dado su dinero generosamente y sin más mira que servir al pueblo.

El conocido actor dramático señor Sanchez de León, que nuestro público aplaudió cuando formaba parte de la compañía del señor Mario, y que

actualmente dirige una compañía en el teatro Calderón, de Valladolid, ha hecho proposiciones á la Comisión mixta administrativa del Teatro Principal de la Coruña para actuar en el mismo durante la temporada que se inicia ahora.

Al lado del señor Sanchez de León figuran su esposa, la Lamadrid, la Bernal y otras.

Existen, no obstante, algunos inconvenientes que acaso dificulten el proyecto concebido.

Ayer salió para el correccional de Ortigueira una expedición compuesta de 16 individuos que van á sufrir condena á quel establecimiento.

La Cámara de Comercio de la Coruña acordó dirigirse nuevamente al ministro de Fomento pidiendo que reforme el servicio semafórico de Finisterre.

**Necrología de la región.**

Ha fallecido en Areas Miño, (Tuy), doña Teresa Verde Rolán, esposa de don José Alvarez.

—En Po tevedra, la señorita doña Victoria Gastañaduy.

—En Villafranca del Bierzo, doña Acelina Valcarce, tía de don Dario Macía.

—En la Coruña el presbítero don Manuel Badado, adscrito á la parroquia de San Nicolás, de aquella sapital.

—En Lugo, don Juan Herrero.

Los industriales que se dedican á la industria de los paraguas, están de pésame este invierno, de confirmarse el pronóstico del Observatorio Meteorológico de París.

Según este centro, el invierno que empieza será probablemente muy seco, cayendo poquisimas nevadas. La temperatura no descenderá excesivamente y el tiempo será generalmente bueno.

Mañana se celebra la fiesta de la patrona de Caranza con todas las solemnidades de que suele rodearla el virtuoso cura párroco señor don Ricardo Frige.

Del Ferrol asistirá á solemnizar la misa una nutrida orquesta de profesores y el maestro organista y coro de capilla de la iglesia central de San Julián.

Para el 22, fiesta de la patrona de los músicos, asistirá á solemnizar la fiesta religiosa en la inmediata parroquia de Santa Cecilia de Trasaacos una orquesta de veinte á treinta profesores.

Está la parroquia de Santa Cecilia de enahabuena.

Hoy tampoco pudo hacer viaje á la Coruña el vapor *Hércules* á causa de temporal reinante.

No el túnel de Santa Agueda, sino el de Santa Andrea fué el que se derrumbó en la línea férrea del Noroeste ocasionando el considerable retraso que anteaer trajo el correo.

El túnel hundido está entre las estaciones de San Clodio y Puebla del Brollón. Este percance imposibilitó en absoluto el paso del tren y obligó á verificar el trasbordo de la correspondencia y viajeros.

Esta operación tendrá que repetirse por más días, aunque el retraso del correo no esya tan considerable.

Por fortuna, no hay que lamentar desgracias personales.

Mañana se celebra la feria mensual en nuestra ciudad.

Según noticias oficiales el cracero *Conde de Venadito* abandonó ayer á las once de la mañana

del puerto de Marín para incorporarse á la escuadra.

Han sido devueltos aprobados, los presupuestos del material de las escuelas correspondientes al ayuntamiento de Mugarbos.

Anoche recrudació el temporal sus efectos, descargando sobre nuestra población una tempestad de viento, agua, truenos y relámpagos.

El cariz del firmamento continúa hoy con amenazas de nuevos rigores.

Puede ya decirse que el invierno entró de lleno en su dominación.

El barómetro y el termómetro han experimentado un descenso notable.

**Naufragio en Villagarcía**

La interrupción de las líneas telegráficas y el atraso de los correos, no solo nos han privado de conocer con más oportunidad los detalles del desgraciado accidente marítimo en la ría de Arosa, sino que lo abstruso de las versiones nos hizo incurrir en alguna equivocación que vienen á subsanar los detalles que se nos facilitan en la siguiente carta particular, recibida esta mañana y escrita desde el mismo lugar de los sucesos por un apreciable amigo nuestro:

«Villagarcía 11 de Noviembre de 1891.

Sr. D. Wenceslao Veiga,  
Ferrol.

Querido amigo: Eran las once y cuarenta minutos de la noche de ayer y abordo del acorazado *Pelayo* reinaba un silencio sepulcral, oyéndose de cuarto en cuarto de hora el alerta de los centinelas de los portalones y castillos, mezclado con el zumbido del viento y el ruido de las olas al romper en la superficie próximos al costado; los fuertes chubascos se sucedían uno tras otro produciendo una densa niebla en el horizonte.

Pocos momentos antes de la hora indicada, el almirante y jefes de la escuadra inglesa que asistían al convite dado por nuestro digno almirante, abrían del costado en sus lanchas de vapor con rumbo á sus buques y un poco después lo hacían en nuestro bote de vapor (el *Roque*) hacia el muelle, el señor comandante de marina y viceconsul inglés.

De pronto en medio de la borrasca de la noche y en la dirección de la popa se oye esta voz *Pelayo*, auxilio! cuya voz parecía salir de la profundidad del mar por la agonía y fatigas con que pedía el auxilio. Al momento se oye la del oficial de guardia ordenando embarcar el cuarto bote que estaba al tangón, lo que se llevó á cabo con rapidez con la gente del trozo.

Desde á bordo se alentaba al naufrago, que así debía ser, para que se sostuviera un momento más, que pronto le llegarían auxilios; la gente del bote que arrancaban hasta agotar sus fuerzas bogando como leones, también le daban esperanzas, al que las veía ya perdidas, pero la voz iba siendo cada vez más débil y no se percibía más que el rumor lejano de la dotación del bote salvador. Este paró y se atravesó á la mar, por lo que comprendimos que el naufrago estaba en salvo, luego viró en redondo y continuó navegando hacia tierra perdiéndose en seguida de vista.

Nuestro General, comandante del buque, demás jefes y oficiales que se disponían á descansar, acudieron á las primeras señales de alarma, dando los dos primeros inmediatas y acertadas disposiciones, por las cuales empezaron á funcionar las luces de los proyectores sirviendo de guía al cuarto bote. Este regresaba y todo el mundo supuso que el naufrago ó naufragos serían de alguna

Se ostentan en los árboles grandes racimos de semillas negras azucaradas por el sol, y que acuden á robar las golosas silvias. En los arbustos también racimos olvidados de grosellas maduras parecen escitar el apetito de los verderones, de los pinzones y de los tordos, y en las estrechas calles, pues en el campo si el hombre desperdicia terreno la naturaleza lo aprovecha sin demora, mazorcas de violetas, de tomillo y de campanillas disputan el paso á enormes girasoles, primero parásitos, y á los cuales se ha permitido crecer con gran júbilo de los hijos del arrendatario, que se comerán las semillas como si fuesen avellanas.

Ese jardín, cuyos vegetales no enumeraremos, bien puede tranquilizarse el lector, tenía también sus prados y sus espalderas, su glorietta de madreselva, su laberinto y su kiosko. Esas curiosidades las tenía todo el año, pero el día de que se trata se hubiera encontrado allí otra curiosidad que calificaremos de incomparable.

Era una señora de sesenta años, de baja estatura, y seca como una caña, tiesa como un palillo de cotilla y llevando en la cabeza una cofia con una infinidad de canutillos, según se usaban en la época de Enrique II, y que las religiosas de nuestros días reclamarían como suya á no ser por el penacho de seda con que estaba adornada. Y con su vestido cuajado de flores quincruajenarias la buena de la señora no dejaba de parecerse á un antiguo retrato de Velázquez: rostro anguloso y arrugado, ojos sin cejas y sin pestañas, cabello blanco oculto bajo una venda de fina tela, boca circunspecta y llena de benevolencia cuya sonrisa ¡ay! ponía desastrosamente en estrecha vecindad la nariz y la barba, en días mejores separadas por dos murallas de dientes para siempre desmanteladas.

La tía Des Noyers, pues ella era, no carecía sin embargo de majestad ni de cierta gracia inseparable de la cortesía y buena crianza. Acaso desmerecían sus ventajas cuando estaba en pie á la luz del día, obligada á caminar, á presentarse y á mover sus brazos, nada favorecidos, por cierto, por unas feas mangas muy estrechas. Pero se conocía que debía ganar ciento por ciento sentada en un sillón, como que toda la persona, libre allí de conservar el equilibrio, se resumía en un semblante afable y dos manitas delicadas, ágiles, sobresalientes para traducir los diversos movimientos de una conversación de buena sociedad.

Caminaba á la sazón por la calle principal del jardín, tratando de no perder ni una línea de su estatura. Vestida con todo esmero por su doncella á las seis de la mañana hacía todos los esfuerzos posibles para que se extendiese por encima del seto su mirada viva y segura, pues le importaba que no la sorprendiesen el novio y su padre. Así es que á cada rato se la veía volver muy tiesa el rostro y consultar con la frente nublada una ventana entreabierta del primer piso por la cual entraba sin más ni más el sol naciente para visitar una forma blanca, rosada, viva y bien contorneada cuyos movimientos rápidos agitaban con fuerza la cortina.

—Nunca acabará de vestirse esa muchachuela, dijo la tía. Ya ellos van á venir y ella se presentará sola. Eso es imposible, ¡Maruca!

Maruca era la criada que ayudaba á su ama á vestirse, y que al oír la voz chillona de la tía asomó por debajo de la cortina y con bastante mal humor su rostro picado de viruelas.

—¿Todavía no baja Silvia? preguntó la señora Des Noyers. ¿Qué acabe pronto!

—¡Allá voy, allá voy, tía mía! replicó por debajo de la cortina otra voz llena de impaciencia.

Y en el triángulo oscuro que al levantarse formó la cortina hubiera podido verse desde el jardín un rostro maligno sombreado por unos bucles de cabellos negros acariciando la garganta de una driada de Albano.

—En realidad, murmuró la anciana dando principio á otra vuelta por la calle, es un deber para Silvia el adornarse y hacerse amable, amen de que aun no llega el joven, lo que, dicho sea de paso, puede llamarse ya demora. ¡Las seis y media! ¡Ah! ¡La juventud de hoy!

Consignemos aquí que en aquella época una visita se consideraba tardía á las seis y media de la mañana, y que la juventud daba ya motivos á las tías para hacer cargos.

Pero habiendo llegado hasta el laberinto, verdadera garita de observación, la señora Des Noyers no tardó en ver ciertos bultos oscuros resaltar sobre el fondo verde de los árboles en las cercanías de la quinta. Sus ojos, penetrantes como á los veinte años, adivinaron que eran las dos personas á quienes esperaba, y sin embargo mediaba una distancia de dos millas cuando menos. Entonces empezó á dar palmadas y llamó: ¡Silvia, y Silvia! con tanta fuerza y obsti-



embarcación de pesca y así abíamos por momentos recibir una noticia que devolviera á nuestros espíritus la tranquilidad y la calma.

Mi torpe pluma se resiste á pintar lo que he sentido en aquel terrible momento; todavía me parece vibrar en mis oídos y en mi cerebro el eco de la voz que pronunció: «el bote vapor se fué á pique».

Dicho bote vapor, conocido á bordo con el nombre de *Rogue*, como le decía anteriormente, había salido á llevar á tierra al Sr. Comandante de Marina y Vice-cónsul inglés y á su regreso abordó, próximo al buque, los golpes de mar unos tras otros que entraron por la proa le hizo zozobrar, yendo toda su dotación al agua y salvándose los dos marineros proeles que fueron recogidos por el cuarto bote, uno de ellos agarrado á un enjareto de madera llamado cuartel y el otro marinero sujeto por debajo de un brazo á un remo y por debajo del otro á un bichero y así se sostuvieron hasta tanto no los recibió el bote, prestándoseles los pronto auxilios en la Enfermería.

Hasta las tres de la madrugada de hoy han estado los botes guiados por los focos de los proyectores, rondando la ría por si encontraban algún naufrago más, pero desgraciadamente todas las pesquisas fueron inútiles. Esta mañana al amanecer fué encontrado á flote próximo al muelle el cadáver de uno de los proeles y se está rastreando el bote vapor, porque á él deben estar agarrada la tripulación restante.

A las diez de esta mañana se celebró la misa de difuntos por el alma de nuestros infelices compañeros (q. e. p. d.)

La dotación del *Rogue* la componían el tercer maquinista D. José García Peña, de esa población, mi muy querido amigo y de todos sus compañeros por sus excelentes condiciones; patrón, el cabo de mar de primera Agustín García de Muros; proeles los marineros Patricio Luch Castelló, de Tarragona; José Rivera Gutiérrez, de San Fernando y Gumersindo Carball Sobral, de Vigo; fogoneros Manuel Lorenzo Nuñez, de Mandiá (Ferrol) y Benito Díaz Calvo, del Couto de Jubia (Ferrol).

Se salvaron únicamente los dos marineros Patricio Duch y José Rivera y el cadáver que se encontró esta mañana fué el de Gumersindo Carball, faltando por encontrar los del resto de la dotación, es decir, el patrón, maquinista y los dos fogoneros.

El bote de vapor se halla hundido en las aguas á 40 metros de la superficie.

Termino ésta Sr. de Veiga porque cada vez se me hace más presente la terrible desgracia que en estos momentos afligirá á las familias de estos desventurados y el dolor me obliga á dejar la pluma.

Suyo áfimo.—El Corresponsal.

Aunque la *Gaceta de Galicia* recibida hoy ningún nuevo dato importante viene á añadir á las noticias que nos comunica nuestro corresponsal, no será superfluo dar á conocer su relación de los sucesos.

Dice así: «Uno de nuestros reporters al tener noticia de la catástrofe ocurrida ayer en la ría de Arosa á una lancha vapora del acorazado *Pelayo*, se dirigió á la vecina villa para enterarse por sí mismo de las desgracias acaecidas.

He aquí los datos que recogió: En la noche del martes entre once y media á doce al regresar de tierra la lancha vapora número 1 del acorazado *Pelayo*, debido al fuerte temporal que reinaba se fué á pique con los siete marineros que la tripulaban, á una distancia de cincuenta metros de aquel buque.

Al oír las voces de auxilio los tripulantes del *Pelayo*, lanzaron los botes al agua y se dirigieron al lugar del siniestro pudiendo tan solo salvar á los que se encontraban luchando con las olas que eran en número de dos: todos los demás habían desaparecido.

La escuadra tuvo toda la noche encendida la luz eléctrica dirigiendo los focos al lugar del siniestro á donde acudían embarcaciones menores de todos los buques á prestar auxilio.

Hasta las cuatro de la mañana que permanecieron en el lugar del siniestro gran número de lanchas, no les fué posible dar con ningunos más de los naufragos.

He aquí los nombres de los que perecieron: El tercer maquinista don José García Peña, natural del Ferrol; el cabo de mar de primera clase Gumersindo Carball Sobral, natural de San Sebastián de Cobelo (Pontevedra), y los marineros fogoneros de segunda clase Manuel Lorenzo Muñoz, natural de Cobas (Coruña) y Benito Díaz Calvo, natural de Jubia (Coruña).

En la capitana se instruyeron las oportunas diligencias para averiguar la causa del siniestro.

Ayer por la mañana fué hallado cerca del muelle de hierro el cadáver de uno de estos infelices. En Villagarcía y Carril causó honda sensación esta catástrofe y se dice que se les prepara por parte del pueblo solemnes exequias á las víctimas que aun hoy permanecen bajo las olas.

La catástrofe debió de ser originada por el fuerte viento que reinaba, y se supone que una ráfaga fué la causa que hizo que se sepultase en las aguas dicha lancha vapora, que estaba acorazada y tenía dos culebrinas en las bandas.

Se supone que los que se ahogaron no se dieron cuenta de la catástrofe y como iban en la escotilla fuieron arrastrados al fondo del mar por la misma lancha, y que los otros dos debían su salvación á unas tablas que flotaron en la superficie de las aguas y á las cuales se asieron hasta que les llegó el auxilio de los buques de la escuadra que inmediatamente que fueron percibidas las voces de auxilio de los naufragos hicieron con luces las oportunas señales.

La lancha regresaba de Villagarcía en donde

había saltado á tierra el comandante de Marina D. Víctor Piedras.

Ignoramos los nombres de los que se salvaron; uno de ellos, que estaba gravemente herido falleció el día 11, y por de noche á las doce llamó la atención del público de Villagarcía, cierto movimiento de gentes, profusión de luces y los acordes de la música que tocaba la marcha real, que hicieron comprender se iban á administrar los últimos Sacramentos al otro naufrago que también se halla herido gravemente.»

Efecto del temporal de viento y de la gran cantidad de electricidad existente en la atmósfera, lo cual obliga á que permanezcan aisladas las líneas telegráficas, funcionan éstas con tan gran retraso que aún no hemos recibido los telegramas de nuestro corresponsal de Madrid, correspondientes al número que publicamos ayer.

Dudamos recibirlos hoy con tiempo oportuno para publicarlos, pues el tiempo recrudesciese cada vez más y persistiendo un fuerte Noroeste es este acompañado por chubascos de granizo.

El barómetro sigue estacionado; el termómetro se muestra frío y el vapor *Hércules* no enciende sus calderas para hacer la acostumbrada travesía.

En el Consistorio

Acuerdos adoptados en la sesión de anoche. Desestimar una instancia de don Mariano González en que pedía se le indemnizara el aumento de la contribución que gravitó sobre la casa arrendada para escuela de niños en la calle de Espartero.

Nombrar al señor Fernández Catani para asistir en representación del municipio á las subastas, y como suplente al señor Couce.

Adquirir una estufa de desinfección que solicita el médico municipal don Fernando Perez.

Autorizar al alcalde para adquirir el material y sustancias necesarias para el servicio del laboratorio municipal en la Escuela de Artes.

Conceder licencia por tres meses á los señores San Román y Calvo.

Para reemplazar á éstos en las comisiones fueron nombrados para la primera los señores Permy y Rodriguez, (Don E.), para la segunda el señor Pubull, para la cuarta el señor Rodriguez (D. E.), para la quinta el Sr. Rodriguez (D. P.)

Y los señores Costea y Folgado comisionados para inventariar los efectos y demás material del Parque de bombas.

Gran entusiasmo reina en el puerto de Villagarcía con motivo de la estancia en aquellas aguas de las escuadras española é inglesa.

El puerto ofrece un golpe de vista magnífico, al divisar los inmensos buques de que se componen ambas escuadras fondeadas en la hermosa ría.

Vaporcitos que vienen y van á los buques transmitiendo órdenes, los vistosos uniformes de los oficiales de la armada española y los rechamantes de los de la inglesa, contribuyen á que sea más sorprendente el efecto que produce la bahía.

La animación que existe en las calles de Villagarcía es grande.

Ayer debió celebrarse el juicio oral contra don Juan Anastasio Rilo, por causa que le fué seguida en el Ayuntamiento de Narón.

Algo curioso

A título de curiosidad publicamos el siguiente extracto de una sentencia encontrada en el archivo de la Torre del Tombo, de Lisboa, que insertan los periódicos portugueses.

El padre Fernando da Castro, prior de Trancozo, de edad de 62 años, fué condenado á ser degradado de las sagradas órdenes, despedazado por caballos y á que, después de muerto se colocasen su cabeza y sus manos á la entrada de diferentes distritos, por los siguientes crímenes que confesó: haber dormido con 29 mujeres, ahijadas suyas, habiendo tenido de ellas 97 hijas y 37 hijos; de 5 hermanas tuvo 18 hijos é hijas; de 9 comadres 38 hijas y 18 hijos; de 7 amas 29 hijas y 13 hijos; de 6 cuñadas 5 hijos y 2 hijas; de 2 esclavas 21 hijas y 7 hijos; de una tía tuvo 3 hijos y de su propia madre 2 hijas! Total 299 hijos, concebidos de 53 mujeres.

El rey D. Juan II le perdonó, mandándolo poner en libertad el 17 de Mayo de 1481.

Movimiento del puerto

Día 11.—Entrados: Vapor *Ibaizábal*, de Bilbao y escalas, con carga general.

Vapor *Turia*, de Liverpool, con carga general.

Despachados: Vapor *Ibaizábal*, para Coruña, con resto de carga.

Día 12.—Entrados: Vapor inglés *Basilisa*, de Sabastopol, con grano (arribó).

Despachados: Vapor inglés *Basilisa*, con grano para Limeriche.

Día 13.—Entrados: Ninguno.

Despachados: Vapor *Turia*, con resto de carga para Coruña.

Vapor *Galicia*, en lastre para Gijón.

Boletín religioso

Cultos para mañana. PARROQUIAS.—*San Julián*.—Misas á las seis, nueve, sole nae á las diez, y á las doce.

*Socorro*.—Misas rezadas á las siete y á las nueve parroquial.

*De las Angustias*.—Misas á las seis, ocho y parroquial á las diez.

*Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores Venerable Orden Tercera de Servitas*.—Parroquia *castrense interina*.—Misas á las ocho de Comunión general, nueve, doce, y solemne á las diez con explicación del Evangelio.

Al toque de oraciones se celebrará el Ejercicio de la tercera Dominica con S. D. M. expuesta, suplicando á los hermanos y devotos asistan á dichos sagrados cultos.

CAPILLAS.—*Dolores*.—Misas rezadas á las ocho y á las once.

*Carmen*.—Misas rezadas á las ocho, nueve y once.

*Hospital de Caridad*.—Misa rezada á las nueve y media.

*Idem Militar*.—Misas rezadas á las seis y á las nueve.

*San Roque*.—Misa rezada á las siete y media.

*Merced*.—Misa á las once.

*Asilo de Ancianos*.—Misa rezada á las seis.

*Convento de la Enseñanza*.—Misas rezadas á las nueve y media.

*Imp. de R. Pita, Sanforiano Lopez, 142*

AQUILINO ALONSO

Se encarga de copiar toda clase de documentos oficiales y particulares, así como obras, folletos, etc., etc. SOCORRO, 6-2.

F. AUBOIN

Mantequilla de Asturias, superior calidad, lata de un kilo, 4 pesetas.

Llegó la nueva remesa de chocolate marca «Las Antillas», expendiéndose á 1, 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 3 pesetas libra.

Aceite refinado de Niza de la acreditada marca Louis Freres y C.ª en latas, á 6 pesetas.

Sidra Champagne, botella, 1'50 pesetas.

Idem idem, media, 1 idem.

Sidra espumosa, 1'40 idem.

Cerveza Pilsener, botella, 1'10 idem.

Media botella, 0'60 idem.

*Nota*.—Inútil es decir que en esta casa se encuentra todo lo concerniente al ramo de ultramarinos y á precios ventajosos.

F. AUBOIN.—MAGDALENA,

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

GUILLERMO E. MITCHELL CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

VENTA

El domingo 22 de Noviembre á la una de la tarde tendrá lugar en la Notaría del Lic. D. Cándido Conde Fernandez la venta en pública subasta de los bienes siguientes:

Ciudad del Ferrol

1.º 6 ferrados de labradío que fué cantera, al sitio de Fuente de Insua.

AYUNTAMIENTO DE SERANTES

Parroquia de San Salvador de Serantes

2.º 1 ferrado esforzado de labradío al sitio de la Barca, inmediato á la fábrica de curtidos de la Barca.

3.º 8 ferrados y 4,5 de terreno monterío á cantera junto al cementerio de Serantes.

4.º 2 ferrados y 1,8 de monte con pinos y otros árboles, al sitio de Barca de arriba.

5.º Ferrado y 1,4 de campo secoo, al sitio de Tarreo grande.

Parroquia de Santa Maria de Caransa

6.º La pensión foral de 15 pesetas en metálico que paga Antonia Rodriguez Pardo, viuda de Hipólito Riobó, y vecina de dicha parroquia por bienes sitios en ésta.

Parroquia de Santa Cecilia de Trascos

7.º La pensión foral de 10 pesetas que pagan los herederos de Matias Dopico, de dicha parroquia por bienes sitios en la misma.

Parroquia de San Pedro de Leiza

8.º La pensión foral de 12 ferrados de centeno, 4 cuartillos de manteca y 12 reales en metálico que paga por sí y como cabezlero Antonio Fernández, vecino del lugar do Feal por bienes sitios en la expresada parroquia.

Del tipo y títulos de propiedad informarán en dicha Notaría, Magdalena, 103.

11, 14, 17 y 20

LA MADRIÑA

PELUQUERÍA Y BARBERÍA

DE

GREGORIO BERROJO

Este antiguo establecimiento se trasladó al número 107 de la misma calle Real. Lo pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos y á los que nuevamente gusten honrarle.

107—Real—107

41.



LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA DOLORES MONTES Y MORENO VIUDA DE JORGANES

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 26 DE OCTUBRE ÚLTIMO

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores (V. O. T. de Siervos de María), de ocho á doce de la mañana del día 17 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermana, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos se dignen asistir á alguna de dichas misas.

Durante la celebración de las misas estará expuesto el Santísimo Lignum Crucis.

El Excelentísimo señor Arzobispo de Santiago se ha dignado conceder cien dias de indulgencia á todos los fieles que devotamente rezaren un Credo durante la exposición de dicha Sagrada Reliquia ó una Salve á la Santísima Virgen de los Dolores.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JOSE DE ECHEGARAY Y GONZALEZ

INGENIERO INSPECTOR DE SEGUNDA CLASE DE LA ARMADA

QUE FALLECIÓ EN PUERTO-REAL (CÁDIZ) EL 11 DE NOVIEMBRE DE 1890

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores (V. O. T. de Siervos de Dolores), el lunes 16 del actual, de nueve á doce de la mañana, con S. D. M. de manifiesto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, hijas, hijos políticos y nietos, suplican á los fieles se dignen asistir á alguna de dichas misas.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mondoñedo se dignó conceder 40 dias de indulgencias á todos los fieles por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren, parte del Rosario, ó Estación que rezaren ó hicieren cualquier sufragio en favor del alma de dicho señor.





SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor MONTEVIDEO haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor REINA M. CRISTINA con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor ALFONSO XII con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias. RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demas puertos del Mediterraneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlantico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demas puertos del Mediterraneo.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 9 de Enero 1891.

De Manila saldrán cada cuatro martes. El vapor SANTO DOMINGO saldrá el dia 13 de Barcelona.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Sabanilla, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo. El vapor ESPANA saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 7 de Junio 1891.

El vapor CATALUÑA saldrá el 2 de Barcelona y el 7 de Cadiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El dia 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT. Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los lunes miercoles y viernes; y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más aavorables, y pasajeros a quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Guarda.

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo a las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

INSTITUTO DE VACUNACION DE LA TERNERA

9, HÓRREO, 9.—SANTIAGO

DIRECTORES PROPIETARIOS

DON MANUEL ANDRADE NUÑEZ Y DON ANGEL PEDREIRA LABADIE

TARIFA DE PRECIOS

Table with two columns: 'Pesetas' and 'Pesetas'. It lists prices for various vaccination services, including direct vaccination of calves, medical visits, and the sale of vaccines.

A los Sres. Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes, se les descuenta un 25 por 100. No se responde de los pedidos que no vayan certificados y que serán de cuenta del peticionario. Los pagos se harán al contado, en libranzas del Giro Mútuo, del Comercio, ó de fácil cobro, ó en su defecto en sellos de franqueo.

HORREO NUMERO 9, SANTIAGO

Los dias de vacunacion se anunciarán por medio de la prensa local. Siendo el precio de una vacunacion directa de la ternera 5 pesetas.



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C. DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los dias siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao. Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterraneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real numero 156.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incomoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo. continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta. 3 carraspea que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y a los resacaos excesivamente nerviosos por efecto de una gran debilidad, se combaten perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común a los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incomoda y pertinaz, que al menor resaca se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, fumando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño. DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne. chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en todas las farmacias de España y Ultramar.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑIA GRAL. DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona: calle ANCHA NUM. 64

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el dia 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1891 se han emitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747.127'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555.641'75.

Las operaciones de la Compañia comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegado en la Provincia de la Coruña, D. Vicente Lopez Trigo, Riego de Agua, 21.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

VIAJES CON ITINERARIO FIJO DESDE BILBAO A SEVILLA Y ENTRE SANTANDER Y BARCELONA

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas id. los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite. En Ferrol, D. N. Perez, San Francisco, 2.

PIANOS RÓNISCH

Los pianos Rónisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este diticil contraste atrae y entusiasma al artista.

PIANOS DE BERNAREGGI, ESTELA Y COMPAÑIA

Los nuevos modelos de esta fábrica son de armazón de hierro y de cuerdas cruzadas, habiendo conseguido obtener grandes vibraciones sonoras y al mismo tiempo de agradable timbre, reuniendo á estas circunstancias el estar contruidos sólidamente y apropiado para resistir los frecuentes y rápidos cambios de temperatura que se observan en Galicia. Estos pianos se venden á plazos de CINCUENTA PESETAS mensuales.

PIANOS DE ALQUILER ORGANOS EXPRESIVOS

Inmenso surtido de música é instrumentos para banda y orquesta. Acordeones, aristonos, guitarras, bandurrias y organinas mecánicas.

CANUTO BERE A Y C.ª

LA CORUÑA

Para más informes en el Ferrol, el Sr. D. Eduardo de Arana y la Sra. Viuda de Cebreiro.

HERNIAS

(quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGUERN céntrico-regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto: Carmen, 84, 1.º.—Barcelona.